Informe de Supervisión No 4	Correspondiente al mes de actividades 9
Contrato No:	202304008

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SOCIEDAD DE INGENIEROS DEL ATLÁNTICO – SIA		
Identificación:	NIT No 890.106.464-1		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Nombre del Supervisor:	FRANCISCO LÓPEZ, ingeniero de la Secretaría de Planeación del Departamento del Atlántico		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR AL COMITÉ TÉCNICO DEL MECANISMO DEPARTAMENTAL DE VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LA EVALUACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A FINANCIAR CON RECURSOS NO PROVENIENTES DE LA NACIÓN. PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL ATLÁNTICO PAP-PDA Y DE LOS DEMÁS PROGRAMAS REGIONALES PARA EL MANEJO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.		
Plazo de Ejecución:	SEIS (6) MESES		
Prorroga No 1	200 días, hasta 31 de diciembre de 2024		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	CDP 202300063 CDR FIA 16106	**Fecha de C.D.P** **Fecha de C.D.R**	2023-11-27 2023-11-21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202300052	**Fecha del R.P. Contrato**	2023-12-12

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$148.827.016
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$148.827.016

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2023-12-22	2024-12-31	N/A	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (AÑO-MES –DIA)	Hasta
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100078657	ANEXO No1	Calidad del servicio	12-12-2023	30- 04 - 2025
			Cumplimiento	12-12-2023	30-04 - 2025
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones	12-12-2023	31-12-2027
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$**148.827.016
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 148.827.016
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**0**	**$**
Valor Amortizado del pago anticipado		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$96.813.640**
Valor por ejecutar		**$52.013.376**
Valor a pagar en el presente Informe		**$38.725.456**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FESI-213**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación, así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
Asistir a la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Atlántico en la evaluación técnica de los proyectos que se presenten, en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, acorde a lo establecido en la Resolución 0672 del MVCT.	En el periodo se realizó la evaluación por parte del Grupo Evaluador de la SIA, con concepto técnico favorable de Viabilidad de la Reformulación de dos proyectos: Reformulación No 3 del Proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO, ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PARA EL SECTOR EL ESFUERZO, MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Valor $471.124.031, y Reformulación No 2 del proyecto CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, valor $339.511.017
Brindar apoyo a la Gestión del Comité Técnico Departamental de Viabilización de Proyectos del sector agua potable y saneamiento básico del Departamento del Atlántico.	El Grupo evaluador de la SIA sustentó el informe de evaluación de las dos (2) Reformulaciones de proyectos antes anotado, ante el Comité Técnico Departamental del sector Agua Potable y Saneamiento Básico, en la sesión No 58 realizada el 20-09-2024, obteniéndose la correspondiente aprobación de Viabilidad de dicho Comité Técnico.
Designar a los profesionales requeridos para la asistencia en la evaluación de los proyectos bajo el Mecanismo Departamental de evaluación de proyectos y acorde con los perfiles definidos en el numeral 3.4 del anexo N° 1 de la Resolución N° 0672 del 21 de agosto de 2015 del MVCT “Guía de presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico”.	Acorde con los alcances y tipos de proyectos, la evaluación de las Reformulaciones de los dos (2) proyectos viabilizados se realizó con la participación de los siguientes especialistas: El Director del Grupo Evaluador (1) Ingeniero Santiago Barros López y el Especialista (2) Hidráulico- Sanitario en diseño de redes y estructuras de acueducto y alcantarillado, ingeniero Luis Correa Castro.
Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.	Presenta el informe de actividades del mes 9

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento técnico, financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

FRANCISCO LÓPEZ, ingeniero de la Secretaría de Planeación del Departamento del Atlántico, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicio 202304008 certifico que las actividades objeto de pago en el presente periodo fueron realizadas en el Distrito de Barranquilla.

Se firma en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de octubre de 2024



FRANCISCO LÓPEZ
Ingeniero Secretaría de Planeación
SUPERVISOR

NESTOR ESCORCIA REDONDO
REPRESENTANTE LEGAL-SIA